OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO

Procuraduría Primera Distrital de Instrucción

Auditoría Interna de Gestión Integral

Del 01 de enero del 2025 al 31 de agosto del 2026

JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO: *Pedro Gabriel Mendivil Guzmán*

EQUIPO AUDITOR: *Saira Alejandra Caicedo Bejarano*
David Andres Garzon Ruiz
Iris Janeth Marín Gutiérrez
Julia Esther Castro Rincón
Heydi Dayama Martínez Ortíz
Sonia Toloza Méndez
Luz Dary Enciso Ballesteros

NO. DE EXPEDIENTE SGD: *1110010400000.200.9_.ID. _210*

Fecha: *(26/10/2026)*

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1 OBJETIVO GENERAL

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

4. CONCLUSIONES

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

1.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la gestión integral de la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción para determinar el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, los lineamientos institucionales, los objetivos estratégicos definidos en el PEI 2025-2028 y la efectividad de los controles implementados para la administración de los riesgos asociados a sus procesos.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Verificar la eficacia, eficiencia y cumplimiento normativo de los procesos misionales de apoyo, especialmente en materia disciplinaria, preventiva y de gestión documental.
- Evaluar el diseño y la efectividad de los controles implementados para la gestión de riesgos y el logro de los objetivos institucionales.
- Determinar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información utilizada para la gestión, seguimiento y toma de decisiones.
- Verificar la adecuada administración, uso y protección de los recursos y activos asignados a la dependencia.

2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría evaluó los procesos, actividades, controles y resultados de la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable, la efectividad del sistema de control interno, la gestión de riesgos, la confiabilidad de la información y la eficiencia en el uso de los recursos institucionales. Para ello, se examinaron evidencias y se practicaron pruebas de auditoría que permitieron determinar si las actuaciones de la dependencia contribuyen al logro de los objetivos institucionales y cuentan con controles adecuados para prevenir, detectar y mitigar riesgos.

Los hallazgos se sustentaron en evidencia objetiva y se estructuraron bajo los elementos de criterio, condición, causa y consecuencia, de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y la metodología de la Oficina de Control Interno. Así se refleja la relación entre la evidencia obtenida, las debilidades o incumplimientos identificados y los riesgos asociados.

El periodo evaluado comprendió del 1 de enero de 2025 al 31 de agosto de 2026.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Durante la fase de ejecución de la auditoría se revisaron y evaluaron las actividades, actuaciones, controles y registros asociados a los procesos misionales y de apoyo de la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, mediante el análisis documental, la verificación de los sistemas de información y la contrastación de las evidencias obtenidas con los criterios normativos y los procedimientos institucionales aplicables.

Como resultado de las pruebas practicadas, se identificaron ocho (8) hallazgos relacionados con debilidades en la oportunidad de las actuaciones disciplinarias, la gestión de los asuntos preventivos, la aplicación de los controles definidos en las matrices de riesgos, la administración del sistema de gestión documental DOKUS y la organización del archivo de gestión.

Por tanto, el 7 de octubre del 2026 se comunicaron por el sistema de información DOKUS y correo institucional el informe de hallazgos, de conformidad con el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión EI-P-01, versión 8 del 27 de octubre de 2025. La Procuraduría Primera Distrital de Instrucción no presentó objeciones dentro del término previsto en el cronograma. En consecuencia, se confirman los ocho (8) hallazgos identificados, los cuales se presentan en la tabla de resumen de hallazgos de este informe.

N.º	Proceso	Hallazgo/Título	Principal riesgo
1	Disciplinario	Procesos disciplinarios con pruebas allegadas en indagación e investigación sin actuación posterior	Prescripción y pérdida del esfuerzo probatorio
2	Disciplinario	Aperturas de investigación sin notificación	Nulidad de lo actuado y afectación del derecho de defensa
3	Disciplinario	Control de la matriz de riesgos no ejecutado	Actuaciones sin registro que afectan términos y trazabilidad
4	Preventivo	Uso de formatos desactualizados del Sistema de Gestión de la Calidad	No conformidades en auditorías de calidad y reprocesos
5	Preventivo	Inadecuada clasificación de los asuntos preventivos y cierre de casos sin trámite acorde con su naturaleza	Asuntos de riesgo cerrados sin impacto
6	Preventivo	Control de la matriz de riesgos no aplicado	Decisiones sin el nivel de autorización debido
7	Tecnologías de la Información	Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (DOKUS)	Incumplimiento de términos de respuesta (2.518 asuntos vencidos)
8	Gestión Documental	Uso del Formato Único de Inventario Documental (FUID)	Deterioro o pérdida de documentos

Teniendo en cuenta los anteriores hallazgos, se recomienda a la dependencia:

- Formular un plan de mejoramiento institucional, con acciones concretas, responsables, plazos e indicadores de cierre, que no excedan los 6 meses.

- ❖ Extender la revisión de cada situación a todo el universo de expedientes y asuntos, no solo a la muestra auditada, como lo exige el informe.
- ❖ Fortalecer el autocontrol con una revisión mensual de alertas: expedientes inactivos, autos sin notificar, asuntos vencidos en DOKUS y trámites sin aval.
- ❖ Documentar la evidencia de cada control de las matrices de riesgos (quién, cuándo y con qué soporte) para que pueda verificarse en próximas auditorías.

4. CONCLUSIONES

La auditoría interna de gestión permitió identificar ocho (8) hallazgos asociados a los procesos misionales disciplinario y preventivo, así como las de apoyo encaminadas a la gestión de tecnologías de la información y documental. Las situaciones evidenciadas reflejan debilidades en el seguimiento de las actuaciones, la aplicación de controles, la gestión de riesgos y la administración de la información institucional, que pueden afectar el cumplimiento oportuno de las funciones asignadas y la eficacia de los controles implementados.

Elaboró,

David Andres Garzon Ruiz

Heydi Dayanna Martínez Ortíz

Iris Janeth Marín Gutierrez

Julia Esther Castro Rincón

Sonia Toloza Mendez Luz

Luz Dary Enciso Ballesteros

Alejandra Caicedo Bejarano

Equipo Auditor

Aprobó,

PEDRO GABRIEL MENDIVIL GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno